

XCII.

RENDICIÓN DE MEXICO

20 de Junio de 1867

Al día siguiente de mi conversación con el General Tavera desapareció Márquez de la plaza de México, y Tavera me mandó un recado con el Cónsul General de los Estados Unidos de América. Mr. Marcus Otterbourg, repitiendo su petición de garantías y ofreciéndome la plaza. Recibí yo personalmente en la puerta de Chapultepec a Mr. Otterbourg, y no sólo no quise informarme de las proposiciones que traía el encargo de hacerme, sino que no le permití bajar de su carruaje y le advertí que me ocupaba en esos momentos del ataque a la plaza y que le daba cinco minutos para regresar a ella, en la inteligencia de que si pasado ese tiempo aun estaba en su coche sobre la calzada, comenzaría mis fuegos sobre él. Esperé, sin embargo, que el coche de Mr. Otterbourg se perdiera de vista más allá de la estatua de Carlos IV, para hacer la señal que ordenaba un fuego general de artillería sobre la plaza y movimiento de todas las columnas hacia las garitas que respectivamente tenían a su frente.

Como una vez iniciado el fuego de cañón los de la plaza ya no podían ver a las columnas en movimiento y éstas sí podían recibir mis órdenes, porque mi telégrafo de banderas estaba fuera del círculo invadido por el humo y el polvo, ordené a las columnas volver a sus campamentos, de lo cual, sin embargo, no se apercibió el enemigo. Nuestros fuegos de cañón fueron contestados por la plaza; y como tanto la artillería enemiga como la nuestra disparaban proyectiles huecos, cuando el enemigo

suspendió sus fuegos de cañón, creímos por algunos momentos que todavía contestaba a los nuestros, porque nuestros proyectiles hacían explosión en sus trincheras, y tal parecía que contestaba a nuestros fuegos.

En estos momentos el vigilante del Caballero alto avisó que en las torres de Catedral había una bandera blanca. Mandé suspender el fuego y entonces se vió que en todas las trincheras de la plaza se había puesto la misma bandera. En el acto que cesaron los fuegos de cañón, salió un coche también con bandera blanca, por la calzada de la Reforma, llamada entonces del Emperador, en el cual llegaron a Chapultepec los Generales Piña, Díaz de la Vega, Palafox y otro, cuyo nombre no recuerdo, que venían a poner la plaza incondicionalmente a mi disposición, comisionados a este efecto por Tavera, puesto que desde el día anterior no se tenían noticias de Márquez.

Cuando llegaron a Chapultepec los comisionados de la plaza sitiada, nombré al General Alatorre para que se entendiera con ellos y le di instrucciones para que no aceptara más que una rendición sin condiciones. Los respectivos comisionados firmaron una capitulación incondicional, que fué ratificada en el mismo día por mí y por el General Tavera, como Jefe de la plaza sitiada.

Una vez firmada la capitulación, previne al General Tavera por conducto de sus Generales que lo representaban, que permaneciera con el mando hasta el día siguiente, en que pasaría yo, después del toque de diana, a tomar posesión de la ciudad, y que todo permaneciera hasta esos momentos bajo su cuidado.

Inserto en seguida el texto de la capitulación:

El General de Brigada del Ejército Republicano C. Ignacio Alatorre, nombrado por el General en Jefe del Ejército de operaciones, C. Porfirio Díaz, para ajustar la ocupación de la plaza de México, y los S. S. Generales del Ejército imperial don Miguel Piña, don Carlos Palafox y don Manuel Díaz de la Vega, nombrados por el señor General don Ramón Tavera, después de mostrar sus respectivos poderes y encontrándolos en forma, han convenido en los artículos siguientes:

1o.—Cesan desde luego las hostilidades hasta la ratificación del presente convenio.

2o.—Las vidas, propiedades y libertad de los habitantes pacíficos de la plaza, quedan bajo la garantía y protección del General Díaz.

3o.—El señor General Tavera nombrará una Comisión compuesta de tres personas que pondrán la plaza a disposición del General Díaz en la forma siguiente: un empleado de Hacienda para este ramo, un General para las fuerzas imperiales y un jefe de artillería para el material de guerra. El General podrá ser el Jefe del Estado Mayor. Igual número de personas serán nombradas por parte del C. General Porfirio Díaz para hacer la recepción.

4o.—Las fuerzas imperiales nacionales al ser relevadas en las líneas que ocupan, se reconcentrarán en la Ciudadela, donde quedarán reunidas para su entrega. La Contra-guerrilla "Sche nét", se acuartelará en San Pedro y San Pablo y las otras fuerzas extranjeras en Palacio.

Los señores Generales, Jefes y Oficiales, conservarán sus espadas y se presentarán en los locales que se designen a la hora que acordarán los señores Generales en Jefe. En dichos locales permanecerán, hasta que el C. General Díaz reciba instrucciones.

Los artículos anteriores se ejecutarán a la hora que se fije, después de ratificado el presente convenio, del que se sacarán dos ejemplares.

Chapultepec, junio 20 de 1867.—I. R. Alatorre.—Miguel Piña.—Carlos Palafox.—M. D. de la Vega.—Ratifico el presente convenio, Porfirio Díaz.—Ratifico el presente convenio, Ramón Tavera.

XCIII

OCUPACION DE MEXICO

21 de Junio de 1867

Reservé la ocupación de la plaza de Mexico para el día siguiente de firmada la capitulación, con objeto de tomar algunas precauciones que evitaran el pillaje y el derroche de los elementos de guerra que aun quedaban al enemigo. Mandé, en consecuencia, que todos los defensores de la plaza permanecieran en sus puestos hasta que personas autorizadas por mí pisaran a recibirlos nombré un servicio compuesto de los tres batallones de Cazadores de Oaxaca, que merecían especial confianza, que debía cubrir toda la plaza, con pequeños destacamentos y puestos de vigilancia que les marqué sobre el mismo plano de la ciudad, a efecto de que no pudiera haber una sola casa fuera de la vista de esos puestos y destacamentos, y que hasta nueva orden debían hacer el servicio de policía; y que el Batallón Libres de Oaxaca, lo mismo que Lanceros de Oaxaca y Escuadrón Juárez se distribuyeran en patrullas que recorrieran toda la ciudad, listas para proteger, en caso necesario, a los destacamentos y para conducir a la Diputación a los delincuentes que los destacamentos aprehendieran.

Así se realizó sin derramamiento de sangre la ocupación de la plaza, el día 21 de junio de 1867 quedando prisioneros todos los jefes y oficiales que la defendían.

Conservé el mando de la plaza desde el 21 de junio hasta el 15 de julio en que hizo su entrada el Presidente Juárez. Licencié algunas fuerzas, despedí otras y quedé con un ejército de

veinticinco mil hombres con el cual recibí al Presidente de la República.

El mismo día 21 de junio de 1867, en que ocupé la ciudad de México, comuniqué ese suceso al Presidente Juárez, por medio del siguiente parte oficial:

Ejército Republicano.— Línea de Oriente.—General en Jefe —C. Ministro: Felizmente terminada la gloriosa guerra que la Nación ha sostenido contra la intervención en el dilatado período de cerca de seis años, con la rendición de la Capital de la República, el Ejército que tengo la honra de mandar, según comunico a usted en oficio separado de esta fecha, he llenado mi primer deber poniéndola a disposición del Gobierno Supremo Constitucional de la República. Paso a cumplir con el segundo, manifestándole que considerando ya innecesarias las facultades omnímodas que me ha conferido e inútil mi permanencia en el encargo de General en Jefe del Ejército y Línea de Oriente, que sin merecimiento mío me encomendó, hago formal dimisión de dicho cargo, dando al Presidente y a su digno Ministro las más rendidas gracias por la confianza con que me han honrado, y suplicándoles se sirvan designarme la persona que deba substituirme en el mando de este Ejército.

Protesto a usted mi distinguido aprecio y alta consideración.

Independencia y Libertad, Tacubaya, junio 21 de 1877.— Porfirio Díaz.—C. Ministro de Guerra,

Nota de G. V. y R.

Muy parco se muestra el General Díaz en la descripción de una de sus más brillantes hazañas como es la del sitio de México y principalmente la ocupación por el ejército de su mando, y su admirable organización política y militar mientras ocupó la ciudad hasta la llegada del Gobierno del señor licenciado Don Benito Juárez; el 15 de julio de 1867. Creo pertinente llenar ese vacío y al efecto, inserto una excelente descripción de los acontecimientos de referencia, debida a la galana pluma del señor Don Enrique de Olavarría y Ferrari, testigo presencial de tan importante y trascendental episodio, que constituyó la terminación definitiva del segundo Imperio Mexicano:

“Poco he visto o recuerdo tan pavoroso como aquella triste

sima noche del jueves 20 de junio de 1867, última del gobierno imperialista de la Capital.

“A la melancólica luz de la luna llena y buscando el amparo de las intensas sombras que los edificios proyectaban, pequeños grupos de dos o más personas corrían con rapidez las rectas calles y daban vuelta en las esquinas con marcado apresuramiento, cual si despistar quisiesen a quien por acaso les siguiera. Aquí y acullá percibíanse repetidos golpes de llamada, dados en las puertas de los zaguanes, que eran abiertos y vueltos a cerrar con temerosa preocupación. Todas esas gentes, que parecían huír las unas de las otras, iban cuidadosamente embozadas y conducían pequeños bultos, cual si fueran a emprender algún corto viaje. De vez en cuando podía sorprenderse un tierno beso de despedida, un sollozo irreprimible, unas cuantas palabras del principio o fin de una oración angustiada.

“Sabíase que en la tarde de aquel día, por más señas consagrado por la Iglesia a la festividad del Corpus, los Generales Don Miguel Piña, Don Carlos Palafox y Don Manuel Díaz de la Vega, representantes del Jefe de la Plaza y Don Ramón Tavera, habían firmado en Chaultepec con el General Don Ignacio Alatorre, delegado por el jefe sitiador Don Porfirio Díaz, un convenio de cesación de hostilidades, respecto de vidas e intereses, y entrega de la ciudad por las tropas imperiales, que se acuartelarían en la Ciudadela en San Pedro y San Pablo y en Palacio.

“Sabíase también que en muchas granadas huecas, disparadas por los sitiadores aquella tarde, durante el fuego de cañón que a modo de salva hicieron en toda su línea habían llegado copias de un parte de Querétaro en que se comunicaba haber sido fusilados a las siete de la mañana del anterior día 19, en el Cerro de las Campanas, el Emperador Maximiliano y sus Generales Don Miguel Miramón y Don Tomás Mejía, si bien a decir verdad la mayoría de las personas que de ello hablaban, lo creían falso de toda falsedad y sólo un ardid de guerra para desmoralizar a los sitiados.

“¿Cómo es creíble—observaban—, que los republicanos, que sólo son fuertes porque la cobarde Francia ha traicionado al Imperio, retiránlose ante las amenazas de los Estados Unidos del Norte y entregando a los cabecillas juaristas las plazas que se habían comprometido a guarecer, se han atrevido a fusilar a un Príncipe Real, al que pronto vengarían toda Europa cayendo sobre México con la inmensidad de su poderío?

“Realmente, a los cándidos partidarios de las ideas monárquicas, debía parecer increíble que los hombres de la República hubieran osado dar tan terrible prueba de inflexible voluntad de salvar de una vez los obstáculos e impedimentos que hasta allí se habían opuesto al definitivo planeamiento del sistema liberal. Pero fuese o no fuese cierto lo de la muerte violenta del Emperador, era innegable que su Lugarteniente, el General Don Leonardo Márquez, entregaba la plaza de México al Jefe republicano, que la tenía sitiada casi desde el 11 de abril, y por sí o por no, bueno era evadirse a los saqueos y persecuciones a que sin duda iban a entregarse las tropas victoriosas. A estos temores y precauciones obedecía aquel ir y venir de gentes, a que hice referencia en las primeras líneas de este capítulo.

“Yo, que con ese delicioso desconocimiento del peligro que distingue a la juventud, nos habíamos negado a dejar la Capital durante los setenta días del sitio: fui de los que no dormí esa noche del 20 de junio en su casa, no porque personalmente tuviese nada que temer de los liberales, sino por lo que acontecer pudiese por el hecho de que en ella moraba también una digna y virtuosa señora, después de haber merecido honoríficas distinciones de la ya infortunada Emperatriz Carlota, vivía modesta y pobremente con el producto de las pensiones que se le satisfacían por la educación de señoritas de distinguidas familias, para las que en dicha casa había abierto un colegio pocos meses antes.

“No quiero por esto decir que yo temiera que los liberales se ensañaran contra una dama tan respetable y llena de virtudes y méritos femeniles; sin duda tampoco lo temía ella y, no obstante, también dejó por esa noche su casa.

“Nuestra conducta se explica con el hecho de que allí, en la espaciosa sala, habían venido verificándose diarias tertulias a que concurrían altos funcionarios de la administración imperial. Allí conocí al terrorífico Lugarteniente del Archiduque con su espantosa cicatriz mal disimulada en parte, por la áspera barba entrecana. Me refiero al General Don Leonardo Márquez. Aun me parece verle serio y reservado, como en guardia contra toda manifestación, siquiera fuese inconsciente, de espanto o de horror que pudiera inspirar su fama de cruel guerrero y a la vez, extremadamente afable, franco y comunicativo para con todo aquel que, ignorante de sus hechos o fingiendo ignorarlos, sin tocar asuntos políticos, bus-

ba en su conversación social esparcimiento. Era un bueno y animado conversador, muy instruido, muy perspicaz y muy exacto en sus juicios y en sus críticas. Por lo regular permanecía corto rato en las tertulias susodichas, y si por acaso, y el acaso era comunísimo, pues la Capital estaba sitiada, percibía por lejano que fuese, un disparo o un toque de corneta, suspendía toda conversación y se retiraba sin despedirse en particular de nadie, haciendo brillar en sus ojos una mirada indefinible de esperanza y de desaliento, mirada propia del militar entero y valeroso que se ve cercado y sabe que le es imposible romper el cerco. Ni este es lugar para juzgarle, ni yo me estimo apto para ello y sólo puedo decir que más de una vez me infundió respeto y compasión la desventura de aquel hombre, viva efigie del caudillo de fraticidas guerreras, casi por igual aborrecido de los conservadores y de los liberales, y agradable y simpático en su trato siempre que podía descargarse del peso de su personalidad política en un círculo indiferente a ella.

“Por fortuna, todo sucedió muy a la inversa de lo que se temía. A las seis de la mañana del viernes 21, los cohetes y repiques anunciaron que el ejército liberal, tomaba posesión de la ciudad, sin que ocurriera el más mínimo desagradable incidente; el sistema imperial era un verdadero cadáver e indignidad hubiese sido insultarle cuando aún estaba insepulto. Los republicanos no cometieron esa indignidad. El orden perfecto, la prudencia caballerosa, la moderación en porte y en palabras, que, sin hacer gala de ello, mostraron los vencedores en esos instantes solemnísimos, honrará siempre al ilustre General en Jefe Don Porfirio Díaz.

“La población, contenta y satisfecha con aquel otorgamiento de garantías, abrió poco a poco ventanas balcones y puertas y fué de ver cómo a lo largo de las calles se estableció un activísimo comercio de toda especie de comestibles, que a exagerados precios realizaban los cientos de vendedores ambulantes, a quienes permitió libre entrada el Jefe republicano. Semanas hacía que los sitiados tenían casi en olvido el pan, la leche, la carne de res, las verduras, la fruta, los tamales y las tortillas, y excusado parece decir con cuánta ansia sería todo ello buscado y devorado por estómagos ahitos de tortillas de almidón y de garbanzo, pastas de frijoles, galletas, carne de caballo, de perro y de gato, y cien inmundicias o indigestas o repugnantes.

"Pero por más que todos aplaudieran la hidalga conducta del ameritado primer jefe, por más que mucho se animase la ciudad con la entrada en ella de numerosas familias que, siendo sus habituales moradoras, habíanla abandonado en el curso del sitio para ir a residir en los pueblos de los alrededores nada pudo quitarle el aspecto verdaderamente triste y pavoroso que había tomado desde la noche del 20. En cumplimiento de su deber, el nuevo Jefe Político, Don Juan José Baz, había llenado las esquinas de bandos que ordenaban la presentación ante las autoridades, de todos cuantos hubiesen desempeñado cualquier empleo o comisión del llamado Imperio, el término señalado para esas presentaciones era el de veinticuatro horas, pasadas las cuales, cuantos no hubiesen obedecido el bando serían considerados como aprehendidos con las armas en la mano y castigados con pena de muerte. En el término de cuarenta y ocho horas, debían las comunidades religiosas desocupar los edificios que las albergasen, y éstas y otras disposiciones de menor cuantía, pero todas dolorosas o mortificantes para los míseros vencidos, iban acompañadas de comunicaciones de durísimas penas para los rehacios o desobedientes.

"Los edificios de Santa Brígida: de la Antigua Enseñanza y algunos otros, viéronse bien pronto poblados de personas del partido caído, las más de ellas de las más elevadas clases sociales, y sus familias, en señal de duelo, quizá en son de muda protesta, vistieron negros trajes, y, por donde quiera, apenas veíanse más que señoras de riguroso luto.

"El jefe republicano pareció no dar importancia a esas y otras manifestaciones de aflicción y despecho, que después de todo acusaban la meritoria enérgica independencia del carácter nacional, y en cuanto estuvo en su mano fué generoso y clemente con la multitud de los detenidos de las improvisadas prisiones, que más que cárceles políticas semejaban hoteles en que sus forzados habitantes no carecían de cosa alguna ni aun de las visitas y compañías de sus amigos, allegados y familiares. Cuantas disposiciones se juzgaron necesarias para mantener el orden más perfecto y dar las más latas garantías a personas y propiedades, otras tantas fueron dictadas por el General Díaz, y para tener a raya a los poco educados, prohibiéronse la introducción y venta de pulque, cerveza y licores, los juegos de toda especie; la portación de armas, el intentar daño alguno contra los edificios públicos o particulares,

etc., etc., y nadie estorbó que las alacenas de los Portales de Agustinos y el Refugio se convirtiesen en expendios de tarjetas fotográficas de retratos de Maximiliano, de sus generales muertos con él, del Cerro de las Campanas, del chaleco y las ropas que el Príncipe llevaba al ser fusilado, del coche que lo condujo al suplicio, de los soldados que lo ejecutaron, de ciento y una alegoría que le representaban como a un mártir o como a una víctima.

"Al día siguiente, lunes 8 de julio. México presenció un terrible y repugnante espectáculo. Por una cobarde denuncia, cuyos pormenores no recuerdo, a las seis de la mañana fué descubierto y aprehendido en la casa número 6 de la calle de San Camilo el General imperialista Don Santiago Vidaurri y conducido con una fuerte escolta al edificio de la Diputación o Casa de Cabildo o de Ayuntamiento.

"En las mismas tertulias de que no ha mucho hablé, conocí a aquel infeliz anciano, que a mediados de marzo habíase presentado de improviso en la capital revestido de plenos poderes del Emperador para gobernar en su nombre como Presidente y Jefe del Ministerio. El General Don Leonardo Márquez no quiso respetar esos poderes y entró con Vidaurri en agrias contestaciones, que terminaron imponiéndosele aquél y retirándose del gobierno el segundo, pero ya bastante tarde para que le fuese posible salir de la ciudad, tenida en estrecho sitio por Don Porfirio Díaz.

Pocas veces se habrá visto un hombre más decepcionado de la política que Vidaurri: el progreso de la resurrección de la República, y las catástrofes de la intervención y el Imperio, teníanle anonadado, y en su pintoresco lenguaje de sencillo ranchero, cuántas tristes confidencias me hizo en aquellas tertulias, concluyendo siempre con manifestarme su ansia de poder escapar del riesgo en que se veía, para ir a radicarse en las provincias andaluzas y adquirir allí un cortijo, y en él morir consagrado a los trabajos de campo que, en mala hora, decía había abandonado, para tomar las armas como tantos y tantos ciudadanos contagiados de la fiebre de guerra civil, que más que el cólera de 1833 había diezmando la República.

Su mala suerte no dejó cumplir sus deseos; Márquez, más comprometido aún en las cosas imperiales, logró escapar de México, dícese que después de haber estado varios días oculto en un nicho del cementerio de los Angeles; Vidaurri

ri fué denunciado, descubierto y aprehendido, según dije, cumpliéndose en él la espantosa amenaza del bando de 21 de junio, que imponía pena de muerte a quien no se presentase voluntariamente a las autoridades, debiendo hacerlo por haber servido al Imperio. El infeliz anciano, envejecido en las guerras, no alcanzó el honor de perder la vida en un campo de batalla, y en el mismo día de su aprehensión fué sacado de las casas del Ayuntamiento y conducido en el coche de sitio número 20 a la Plazuela de Santo Domingo: allí, frente a los derruidos paredones que ven al Oriente y casi donde hoy se abre la puerta de la capilla del Señor de la Expiación, como a las cuatro de la tarde fué fusilado por la espalda dicho General Don Santiago Vidaurri, con lujo de crueldad.

"El Boletín Republicano, primer periódico liberal que se publicó en México, al ser tomada la ciudad por el General Díaz, y que estuvo dirigido y redactado por el distinguido y simpático escritor Don Lorenzo Elzaga, dijo en su número de ese día triste y luctuoso: "No podemos dispensarnos de llamar la atención del ciudadano General en jefe, sobre un hecho horrible e indigno de una nación civilizada y de una causa tan santa como la nuestra; la fuerza que formaba el cuadro tenía su Banda al frente y ésta ejecutaba valeses, danzas, polkas y los cangrejos, mientras llegaba el ajusticiado. Después de concluido el momento fatal, la música empezó de nuevo a ejecutar piezas del mismo género hasta que se retiré al cuartel".

"En esta burla cruel y escandalosa nada absolutamente tuvo que ver el General Díaz, cuyo proceder humano y conciliador, hasta de donde de él dependía, le enaltecerá siempre, y debe ser visto con orgullo y satisfacción no sólo por él sino por todo mexicano y por cuantos amen a México. Yo fui testigo de ello, y más de una vez encuentro extraño no haberlo visto obligado al par de sus gloriosos hechos de armas, a los cuales quizá supera en mérito, pues ser y mostrarse clemente y humano en aquellos días en que la prensa y los exaltados vociferaban como enérgimos contra los traidores, sin tener en cuenta las desgracias y la aflicción de innumerables familias, sólo podía hacerlo un grande y valeroso carácter como el que el General Díaz demostró tener. Quizá como entonces el digno jefe no alcanzaba la prosperidad que ha recompensado después sus méritos, pocos de sus entusiastas de hoy se imaginan que desde allí comenzaron sus grandes cualidades

para merecer la suprema autoridad. Atendiendo la generosa denuncia de el Boletín Republicano, periódico que fué el primero que ese mismo año de 1867 le postuló contra el mismo Don Benito Juárez, para la Presidencia de la República, el General Díaz mandó abrir una averiguación y hacer el consiguiente extrañamiento al responsable. Revivo estos sucesos olvidados, no sólo en honor de Don Porfirio Díaz, sino en el del de Don Lorenzo Elzaga, y del Boletín Republicano, primer periódico mexicano en que yo hice mis inexpertos ensayos como periodista y como poeta.

"A las nueve de la mañana del 15 de julio, el ilustre Don Benito Juárez y con él sus Secretarios y el Gobierno Liberal, hicieron su solemne entrada en México después de cuatro años y cuarenta y cinco días de ausencia.

"El domingo 18 de agosto del mismo año de 1867, el Gran Teatro Nacional vió representar en su vasta sala un verdadero drama de tremendo realismo, pues allí se reunió el Consejo de Guerra que debía dictar sentencia en la causa formada al General imperialista Don Tomás O'Horán aprehendido el 30 de julio anterior en la Hacienda de San Nicolás, en los Llanos de Apam. Ese acto imponente comenzó a las ocho y media de la mañana hora en que se abrieron las puertas del edificio, y concluyó a las diez y media de la noche, saliendo sentenciado a la pena de muerte el desventurado imperialista. O'Horán fué natural de Centro América y traído muy niño a Yucatán; en 1816 hizo la campaña de Texas, en 1838 combatió a los franceses en Ulúa, en 1847 se batió contra los norteamericanos en la Angostura; y en 1862 derrotando a los auxiliares de los franceses en Atlixco, contribuyó a la victoria del 5 de Mayo. Nada de esto le sirvió para que se disminuyese su culpabilidad en haber aceptado cargos del imperio, y el miércoles 21 de agosto a las seis de la mañana fué fusilado en la plazuela de Mixcalco. En su prisión del cuartel de Supremos P. deres, fechó el día de su muerte, ocurrida a los cuarenta y cinco años de su edad, un conmovedor manifiesto, en el que, dirigiéndose a sus hijos decía: "Pobres hijos míos; ojalá vivan ajenos de la política; sirviendo a su patria en trabajar en los campos, en las minas o en los ferrocarriles. Cásense hijo mío en tiempo oportuno; los hombres que gobiernan, si tienen familia, son humanos".

XCIV

DON SANTIAGO VIDAURRI

26 de Junio de 1867

Entre las providencias que dicté cuando se rindió la plaza de México, ordené que la línea de contravalación quedara establecida hasta nueva orden, con la prescripción de no dejar entrar ni salir a persona alguna que no llevara autorización escrita del Cuartel General.

Los defensores de los distintos puntos fortificados no esperaron la llegada de mis fuerzas, según se les había ordenado, y tuvimos que recoger las armas, los materiales de artillería y las municiones, y sólo tenía yo prisionero en las primeras horas de mi ocupación de la capital, al General Tavera con algunos oficiales que no llegaban a diez.

Publiqué entonces una circular en que previne a los Generales y Jefes del ejército enemigo que se constituyeran prisioneros, presentándose a distintas prisiones que fijé a cada clase. Igual requerimiento hice a todos los que hubieran servido como Ministros, Consejeros y Jefes de oficinas en la administración superior del Imperio. Concedí para que se presentaran el plazo de veinticuatro horas que pasó sin que se hubieran presentado sino muy pocos. Pasado ese plazo destaqué comisiones en persecución de los que se encontraran en el caso de la circular a que acabo de aludir, y fue aprehendido el General Don Santiago Vidaurri, que hasta los últimos momentos había sido Ministro de Hacienda y Jeje de Gabinete de Maximiliano, nombrado además uno de los regentes para el caso de su muerte, y había desempeñado algunos otros puestos en la administración

imperialista, y lo mandé pasar por las armas inmediatamente, sin más diligencia judicial que la identificación de su persona, tanto porque había incurrido en las penas establecidas por las leyes vigentes y por mis circulares que acababa de expedir, cuanto por la parte principal que había tomado en la prolongación de la guerra, sosteniendo la causa imperialista y para que su ejecución sirviera de ejemplo a los que no habían cumplido mis órdenes.

Prorrogué por doce horas más el plazo para que se presentaran los prisioneros, advirtiéndole que durante esas doce horas la policía suspendiera toda pesquisa.

Esta medida fue eficaz porque se presentaron en seguida todos, con excepción de Márquez y O'Horan, aunque el segundo cayó cuando el Presidente Juárez estaba ya en la ciudad de México.

Nota No. 2 de G. V. R.

(La defección del General Don Santiago Vidaurri, venía preparándose desde mayo de 1863, según se desprende de la carta original que en seguida inserto:

Monterrey, mayo 10. de 1863.

Mi muy estimado amigo:

Por el ordinario de hoy me dirijo particularmente al señor Juárez pidiéndole autorización y recursos para comprar armas en el Norte a fin de levantar fuerzas en el Estado para engrosar las filas de los valerosos defensores de nuestra nacionalidad.

Como temo que se desconfíe de mí por el concepto desfavorable que mis enemigos han tratado de inculcar en el ánimo de aquel; espero que usted que me conoce bien y sabe que nunca engaño a nadie, se servirá hacer por su parte lo que le sea posible por el buen éxito de este negocio que estoy seguro producirá grandes resultados en favor de la causa de la defensa nacional.

Estamos muy inquietos por la falta de noticias de la campaña y espero no se olvide de comunicarnos lo que ocurra de notable.

Con mil recados para los amigos me repito de usted su hermano y amigo Q. B. S. M.—S. Vidaurri.

Señor General Don Ignacio Comonfort. (Donde se halle)".

XLV

ENTRADA DEL PRESIDENTE JUAREZ A LA CIUDAD DE MEXICO

15 de Junio de 1867

En los primeros días de julio debía llegar a la capital el Presidente Juárez y con objeto de recibirlo, hasta donde me era permitido separarme del centro de mi línea de operaciones, fui más allá de Tlalnepantla. Momentos después de haber llegado a aquella ciudad, y cuando nos llamaba a almorzar el Lic. Don José M. Aguirre de la Barrera, que era el Jefe Político de ese Distrito me llamó el Presidente que a la sazón platicaba en voz baja con sus Secretarios de Estado, y delante de ellos me manifestó que hacía algunos días que estaba sin haberes la escolta que lo acompañaba compuesta de un regimiento, dos batallones y media batería y me preguntó si tendría yo fondos con qué cubrir esa urgente necesidad. Contesté al Presidente que sí los tenía, y que podía ordenar a sus respectivos pagadores, que al volver yo a la capital vinieran conmigo para llevar el haber que esos cuerpos habían dejado de percibir y además el que les correspondiera hasta el fin de la quincena corriente.

Animado el señor Juárez por esta respuesta; me manifestó que tampoco el personal de las distintas Secretarías de Estado habían recibido sueldos hacía muchos días, y preguntó si podría administrar algunos fondos con este objeto. Le contesté que tenía fondos suficientes para cubrir esos sueldos y que entregaría la cantidad que me ordenara. Entonces me mandó dar

diez mil pesos con cargo a ese ramo, y ordenó a su habilitado que también viniera conmigo a la capital para recibirlos.

Los presupuestos de la escolta del Presidente fueron cubiertos con arreglo a la tarifa general del Ejército y no a la tarifa económica, conforme a la cual venían ellos socorridos y que había servido de base a los presupuestos formados por sus pagadores, por cuya razón no fueron éstos aceptados y tuvieron que hacerlos de nuevo.

El Presidente permaneció en Chapultepec mientras se preparaba de una manera conveniente su recepción y su alojamiento en la capital.

Esto me dió tiempo para preparar la construcción de una gran bandera para enarbolarla en el Palacio Nacional el día de la entrada solemne del Presidente, porque habiéndome dicho en una de sus cartas durante la guerra y cuando se consideraba difícil recobrar la capital, que volveríamos a izar la bandera mexicana en el Palacio Nacional, recordando su expresión de entusiasmo prohibió que se hizara la bandera en ese edificio hasta que personalmente lo hiciera el señor Juárez, como en efecto lo verificó el 15 de junio de 1867, día de su entrada.

El Presidente me había ordenado en carta particular fecha en San Luis Potosí, que redujera a prisión a M. Dano, Ministro del imperio francés cerca de Maximiliano y que pusiera a disposición del Gobierno el archivo de la Legación. Contesté al Presidente que no me parecía prudente ese procedimiento, pero que no me permitía aconsejarle que no lo llevara a cabo, sino que simplemente le suplicaba me eximiera de ejecutarlo, y que puesto que ya no había enemigo en el país, no tendría yo inconveniente en entregar el mando del ejército que estaba a mis órdenes, al jefe que me indicara para que éste cumpliera sus órdenes. No recibiendo respuesta a mi carta, ni a un oficio en que resignaba el mando, le escribí otras varias cartas, suplicándole me diera sus órdenes para no perder la oportunidad de cumplirlas, porque el Ministro francés me urgía mucho para que le diera una escolta que lo condujera a Veracruz.

Cuando recibí al señor Juárez adelante de Tlalnepantla, pregunté al señor Lerdo, por qué no se habían contestado mis cartas, y me dijo que, en su concepto, había yo tenido razón en no prestarme a cumplir esa orden, que pudo haber comprometido al Gobierno y di así por terminado este incidente.

El señor Juárez me había recomendado muy especialmente que no nombrara yo Gobernador del Distrito; y entendí que

el objeto de su recomendación era que no ocupara este puesto el señor Don Juan José Baz, quien se me había unido desde Puebla y quien por haber desempeñado en otra vez ese puesto, tenía aptitudes especiales para él. Para no contrariar el deseo del señor Juárez, no nombré al Lic. Baz, Gobernador del Distrito, sino Jefe Político de la Capital y de los pueblos adyacentes. Nada me dijo después sobre este incidente el señor Juárez; pero comprendí que no sin razón, le había desagradado mi conducta.

En una conversación que tuve con el Presidente, a poco de su llegada a la capital, le supliqué me mandara liquidar mis alcances, en concepto de que no deseaba yo el pago íntegro de ellos, sino solamente un abono de cinco o seis mil pesos y que el resto se me fuera pagando por la Aduana de Veracruz, con los derechos de importación que yo causara directamente, pues intentaba dedicarme al comercio y me parecía que esta manera de pago sería cómoda para el Gobierno.

El señor Juárez me hizo observaciones muy obvias respecto a lo difícil que me sería dedicarme a otra carrera, y a la imposibilidad de formar mi liquidación, por no saberse qué cantidades se me habían pagado por cuenta de mis haberes, durante todo el tiempo de la guerra, cuando no sólo eran irregulares los pagos, sino muy variable el personal de los comisarios y pagadores encargados de verificarlos.

Comprendiendo que las observaciones del señor Juárez eran incontestables, en cuanto a hacer una liquidación exacta; le manifesté que podía formarse ésta, tomando la base de que hubiera yo recibido una tercera parte del sueldo que me correspondía, y se me liquidara por las dos terceras restantes; cuando en realidad estaba seguro de que no había yo recibido ni la cuarta parte. El señor Juárez aceptó la idea y entiendo que una base semejante se adoptó para formar la liquidación de otros funcionarios y empleados que acompañaron al Gobierno hasta Paso del Norte, y a quienes entonces se pagaron sus alcances en efectivo.

Hecha mi liquidación sobre esa base, me manifestó el señor Juárez, como prueba de la benevolencia con que siempre me había tratado, que tenía dadas sus órdenes para que se me entregaran en numerario y en un sólo pago los veintiún mil pesos que yo alcanzaba. Contesté al señor Juárez que no tenía conocimiento de que tal cantidad se encontrara a mi disposición en la Tesorería; pero que si ese pago entrañaba alguna condición, tu-

viera presente que aún no lo había cobrado y era tiempo de retirar la orden de pago.

No saqué desdeluego ese dinero de la Tesorería; pero algunos días después, lo sacó mi apoderado, Don José de Teresa, por aviso que le dió directamente el señor Juárez, y lo conservó en su poder hasta que el señor Benítez dispuso de él, con mi autorización para sostener un periódico en esta capital. Cuando supe que no me quedaban más de tres mil pesos, encargué al señor Don José de Teresa, que me los remitiera, pero desgraciadamente se perdió ese depósito, en un robo que sufrió su casa, y aun cuando el señor Teresa podía considerarse obligado a reportar la pérdida, por las condiciones que guardaba el depósito, me ofreció el cincuenta por ciento, que fué todo lo que recibí de los \$21.000 de mis alcances.

El 27 de julio de 1867 nos comunicó la Secretaría de Guerra un decreto del Presidente, por el que se mandaba cesaran las facultades extraordinarias en Guerra y Hacienda, que durante la guerra, se habían concedido a los jefes militares, y se distribuían las fuerzas existentes en la capital en cuatro divisiones de cosa de cuatro mil hombres cada una; la primera del Centro cuyo mando se dió al General Don Nicolás de Regules; la segunda de Oriente, cuyo mando se me confi6; la tercera del Norte se puso a las órdenes del General Don Mariano Escobedo; y la cuarta de Occidente al mando del General Don Ramón Corona, organizándose además otra con fuerzas del Sur, a las órdenes del General Don Juan Alvarez. Poco después marché a Tehuacán en donde establecí el Cuartel General de la segunda división.